

ASAMBLEA DE ÁRBITROS

El 27 de abril a las 10:00 en segunda convocatoria da inicio la asamblea de árbitros con el siguiente orden del día.

1. Informe de darreres actuacions.
2. Revisió i propostes de modificació del CTA
3. Propostes de futur vers el col·lectiu arbitral.
4. Precs i preguntes

Asisten: Pepo Viñas, Manolo Navarro, Andrés Navarro, Joan Margalef, Josep María Camell, Roger Rodríguez, Pere Melero, Jaume Ribera, Beatriz Alfonso, Jose Adrián Navarro, Valerio De La Cruz, Carlos Giménez, Jose María Benítez, Xavier Valios, Vladimir Zaiats.

1 Informe de darreres actuacions

En mayo del año pasado, el presidente de la FCE me preguntó si estaría dispuesto a presentarme a unas elecciones al CTA, ya que el cargo estaba vacante y no había nadie dispuesto a ello, tras mi negativa accedí de manera temporal a dirigir el colectivo hasta la creación de futuras elecciones, siempre y cuando pudiera seguir arbitrando torneos.

En estos 11 meses se han realizado las siguientes actuaciones:

- *Subida de precios de las licitaciones respecto a la cantidad pactada en su día por el anterior delegado.*
- *Curso de árbitro catalán y examen.*
- *Examen de árbitro de Suport*
- *Compromiso con la FCE de que una vez efectuada una prueba, se cobre la misma en el plazo de 10 días desde la finalización de la misma, cambio en las relaciones árbitros/FCE*
- *Gestiones con la Fedat para hacer seminario de reciclaje en Santa Susana.*
- *Curso acelerado y examen de AC.*

Por último, dar las gracias a los árbitros dado que gracias a la responsabilidad de muchos de ellos se han cubierto sobradamente todas las competiciones oficiales hasta la fecha.

Se ha procurado promocionar a los árbitros que estaban en prácticas.

Sobre las designaciones, cuando he licitado a la prueba, ha sido el director deportivo, Jordi Magem, el responsable de las designaciones.

Pepo Viñas toma la palabra y explica cómo fue la decisión de búsqueda de delegado temporal, no había nadie dispuesto a asumir el cargo, por lo que temporalmente y hasta la convocatoria de elecciones optó por la solución actual. Anuncia que la convocatoria de elecciones si sigue todo según lo previsto se efectuará en la Asamblea General de finales de mayo.

2 Revisió i propostes de modificació del CTA

Se debaten las propuestas de modificación del CTA, habían dos, una presentada por Jose María Gimenez y otra presentada en conjunto por Roger Rodríguez y Vladimir Zaiats.

Carlos Giménez argumenta que ha habido poco tiempo para estudiar las propuestas, motivo por el que ha interpuesto un recurso al comité de competición de la FCE.

El presidente contesta que hay suficiente plazo, ya que la intención era debatir las propuestas en esta asamblea, y si había suficiente apoyo a las mismas, éstas serían tomadas como suyas por parte de la Junta directiva de la FCE, recordando que el plazo para presentarlas es 15 días antes de la Asamblea General por parte de la JD y 1 mes por parte de los clubs.

JM Camell pregunta porque esta amplia modificación del reglamento, pudiendo sacar circulares para modificar lo que falte.

Pepo Viñas contesta que entonces no habría transcendencia jurídica.

Vladimir expone que hay muchas incompatibilidades entre el CTA y los Estatutos de la FCE.

Patricia Llaneza dice que se debería cambiar la revisión ortográfica del CTA y las incoherencias entre Estatuto y CTA.

Tras largo debate se decide crear una comisión que revisará los defectos ortográficos y adaptará el CTA a los Estatutos de la FCE, dejando la revisión del contenido del CTA para la Asamblea de noviembre.

Esta comisión tendrá un plazo de 10 días para poder efectuar los cambios pertinentes y que haya tiempo de presentar la propuesta para la asamblea de mayo.

La comisión estará compuesta por: Carlos Giménez, Valerio De La Cruz, Roger Rodríguez, Vladimir Zaiats, Josep María Camell.

Se debate si el delegado arbitral puede arbitrar o no, y de si hay un sistema lo suficientemente transparente de las designaciones, tras largas deliberaciones por todos los presentes, se llega al acuerdo de crear una comisión que estudie un sistema de designaciones justo, transparente y equitativo, la comisión estará compuesta por: Patricia Llaneza, Jaume Ribera, Xavier Valios, Carlos Giménez, Vladimir Zaiats.

3 Propostes de futur vers el col.lectiu arbitral.

El presidente de la FCE en la anterior Asamblea General se comprometió a dar respuesta a la actual situación del colectivo arbitral, òr lo que las cosas deberían seguir su cauce y normalizar la situación del CTA, por lo que lo previsto es la convocatoria de elecciones a finales de mayo.

4.Precs i preguntes

- Valerio solicita que se publique el seminario fide en la web de la FCE.

Pepo Viñas contesta que da la orden para que así sea.

- Valerio se interesa por qué en el actual temario del curso de AC hay cosas que no salen como por ejemplo el anti-cheating o las reglas de torneo.
Manolo Navarro contesta que el temario del curso se ha hecho de acuerdo al CTA, en el mismo no consta nada de lo que sugiere, otro de los motivos por los que se debería modificar el CTA.

Sin más se cierra la sesión a las 13:00 horas del día 27 de abril de 2019

El delegado arbitral: Manolo Navarro